EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — *SALTA, Lúnes 10 de Octubre de 1898* — AÑO VIII—Núm 1931

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO"

EN BUENOS AIRES

314—PIEDAD—314

Telegramas

Bs. Aires, Otbre. 10 de 1898.
Fechado á las 12.30 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

Calma—El asunto de la Puna—Publicación de un libro—Regreso de escursionistas—Brillante resultado—El ministro español—A Europa—Lo que piden los diarios—Candidato probable—Pedido de Roca—Renuncias—Resistencia de Uriburu.

Ayer ha sido un dia de calma completa. Nada notable ha ocurrido en esta ni del exterior se han recibido noticias de importancia.

—Los negociadores de la Puna de Atacama se ocuparán hoy del asunto. Dicese que han encontrado la fórmula para arribar á un arreglo definitivo sin recurrir al arbitraje que propone Chile.

—El Dr. Luis Varela ha publicado un importante libro de un estudio jurídico que ha practicado desde hace diez y ocho años de nuestro pleito con Chile en que sostiene que el árbitro no tiene nada que hacer con las teorias del divortia aquarum ni las altas cumbres y que al único que le corresponde entender en este asunto es á la demarcacion técnica.

Es una obra de muchísima importancia.

—En la mañana de hoy regresaron á esta los escursionistas que fueron á Punta Piedras acompañando al ministro de la guerra que presenció la gran revista naval que tuvo lugar ayer en el punto mencionado.

Esta resultó brillante.

Las evoluciones fueron muy aplaudidas por la precision con que llevaron á cabo los ejercicios de tiro que dieron un magnifico resultado.

Los artilleros del crucero «9 de Julio» hicieron desaparecer el blanco al segundo disparo con cañones de grueso calibre.

—Hoy será presentado al presidente Uriburu y al ministro Alcorta el nuevo plenipotenciario español, Sr. Orellano Arrozpide.

—El ex-ministro Duran Cuervo prepárase para salir el sábado próximo con destino á Europa.

—Los diarios de esta capital piden con insistencia al gobierno que resuelva definitivamente la cuestión de la movilización y aconsejan qué abandone las vacilaciones y resuelva lo que haya de ser.

—El señor Fernando Sagier es el candidato más probable para ocupar la cartera de gobierno en la provincia de Bs. Aires.

Dicese que este no aceptará y que como el Dr. Irigoyen no pedirá otro acuerdo para llenar esa vacante, seguirá siendo desempeñada por el interino hasta la próxima apertura de las cámaras.

—El general Roca ha pedido á los directores del Banco de la Nacion que desistan en su propósito de renunciar sus cargos por no haber motivo para ello.

—Mañana renuncia Garcia la gefatura del Estado Mayor y se asegura que tambien dimitirá el secretario del mismo.

Háblase de que al primero lo reemplazará el coronel Montes de Oca.

—Hasta ahora se resiste el presidente Uriburu á firmar los ascensos militares.

Ha manifestado que esta tarea quiere dejársela al general Roca.

—

Buenos Aires, Otbre. 10 de 1898
Fechado á la 1.36 p. m.
Recibido á las 2.10 p. m.

Metálico

El oro abrió á 250.30 y cerró á 250.10

CHILE

LLEGADA DEL CORONEL DAY

CALMA COMPLETA

SANTIAGO, Obre. 10—Procedente de Lima y de paso á Buenos Aires llegó ayer tarde á esta el coronel Day.

Fué á visitar al general Korner pero no lo encontró por que este se habia ausentado momentos antes á Talca.

—Respecto á la cuestion internacional, reina la mayor calma.

Nada se dice de este asunto; parece como que se hubiese terminado.

Heróica defensa

Una horda bandálica

Hace 31 años ya que la ciudad de Salta fué teatro de una invasiòn acaudillada por el gefe de una de las montoneras armadas que asolaban algunas de las provincias argentinas, y que en sus correrias de depredaciones vino á caer sobre Salta.

Felipe Varela era el nombre del gefe de la montonera, que pasando por los departamentos de Catamarca, llegó á la región de los Valles Calchaquies.

Una divisiòn de milicianos salteños salió á su encuentro, pero Varela sorprendiéndola en el itinerario de la marcha de sus fuerzas dejó á tras mano la división salteña y atacó esta ciudad el 10 de Octubre de 1867.

Fué necesario improvisar la defensa de esta plaza con los escasos hombres y armas que se podian contar.

El general Flores (boliviano) fué nombrado gefe de aquel puñado de valientes, que iban á sacrificar abnegadamente su vida, contra fuerzas infinitamente superiores en número y armamentos.

La figura gallarda y descollante del general Flores se cubrió de gloria en la denonadada lucha.

Napoleon Peña tambien fué otro de los héroes, y como estos Baldomero Castro y otros muchos ciudadanos patriotas que rindieron su vida por defender nuestros hogares de las hordas de Varela.

La resistencia no podia prolongarse sinó algunas horas, al cabo de las cuales, agotadas las escasas municiones de las escopetas y fusiles de chispa, cayeron las trincheras en poder del invasor, pero la victoria le costaba la pérdida de sus mejores hombres á Varela.

Conviene recordar que eran en su mayor parte chilenos los desalmados acompañantes del caudillo riojano.

La división salteña no tardó en apercibirse de la hábil escaramusa de que fué objeto por parte de Varela, y casi pisándole los talones venia en su alcance, de modo que mas tardó en ocupar esta ciudad que en abandonarla bajo el terror de la fuga cargado sí con un abundante botin de robo que sacó de las casas de comercio.

Varela y sus mil y tantos forajidos que tan valientes se mostraron contra un puñado de hombres con escasos elementos de defensa, no se animaron á ponerse al frente del batallón de «Cívicos Salteños», y huyeron cobardemente.

Al rememorar hoy la heroica defensa, debemos honrar debidamente el valor legendario de los que tomaron parte en esa desesperada lucha de uno contra diez.

Los que cayeron en ella, pueden decir como los espartanos, sobre el monumento humilde que guarda sus cenizas: «Pasajero, ved á decir que aquí hemos muerto por defender el honor de los argentinos».

BRIGADA NORTE

LA MARCHA A CAMPAMENTO

El camino de San Antonio de los Cobres

RUMOR GRAVE

Según se nos informa, la marcha al campamento de San Lorenzo se efectuará en esta semana, si no se presenta alguna dificultad á última hora, lo que no es de esperarse, pues todo está organizado ya, excepto algunos útiles que deben llegar en el primer tren. El calzado que se esperaba está ya en la Delegación de la Intendencia y el reparto se está efectuando en estos momentos, á fin de que la tropa pueda hacer la marcha en buenas condiciones.

Irá primero el Regimiento 11 de Infantería, compuesto de dos batallones, el 1º bajo las órdenes del Comandante Mom, y el 2º formado con conscriptos y que lo manda el Comandante Perez, á propósito de este Regimiento podemos avisar al público que concurre todas las tardes á la plaza Belgrano, que mañana á la hora de lista mayor, formarán los dos batallones que componen el regimiento.

El general Cerri ha tomado todas las providencias necesarias para que 80 hombres del 3º de Cazadores de los Andes, bajo las órdenes del Teniente Pellegrini, oficial competente é ilustrado, marchen á componer el camino de San Antonio de los Cobres.

Esta tropa partirá próximamente á efectuar este trabajo ordenado por el Estado Mayor General

Tomamos de una carta llegada de Buenos Aires, un párrafo cuya significación es grave, por las consecuencias que para Salta tendria, la confirmación de esta noticia.

El párrafo á que nos referimos dice así:

«He oido con estrañeza al general.... que la Brigada que está allí, bajo las órdenes del general Cerri, posiblemente no permanecerá en esa ciudad mucho tiempo y que cambiará de campamento, en cuanto se opere la trasmisión del mando presidencial. Pensaba escribirte esto antes para que tomen sus medidas, pues deben haberse puesto en juego altas influencias para obtener ese resultado. Traté de averiguar el paraje á donde seria llevada, y he sabido que el sitio en el que se la ubicaria en ese caso, seria cerca de los Alisos, en la provincia de Jujuy. Los autores de estos trabajos han aprovechado habladurias que tienen su orígen en telegramas alarmistas. La neumonia en invierno y el chucho en verano, debe ser la base de esta combinación que tiene por objeto cambiar la Brigada á la provincia de Jujuy; y si á esto se agrega la influencia de algún alto personaje de esta provincia capaz de *muñequear* la empresa, no te quepa duda, que dadas nuestras condiciones de «eternos dormilones,» Salta se quedará sin la Brigada el dia menos pensado.»

Hemos trascrito este párrafo porque dá cuenta de una posible modificaciòn de carácter grave y que atañe á los intereses de esta provincia.

En realidad que Salta tiene sus peores enemigos en Salta mismo. Según algunos diarios, ahi aquí, durante la época de las lluvias, una dosis de chucho capaz de reventar á un elefante; cuando no llueve, cuando nueve se desarrolla la viruela; y en el invierno, la neumonia hace estragos: suma total:—se redondea el año en una cadena de calamidades que tienen que terminar con la población.

Este moderno Egipto, de la época de las plagas, no está entónces en condiciones de tener tres mil hombres fuera del presupuesto normal de su aire y de su agua, y de ahí que hayan visto los interesados en ello, motivo para trasladar la Brigada.

El chucho, la viruela, y la neumonia de Salta, se produce en tan insignificante proporción que no valia la pena haberla tomado en cuenta.

Sin embargo, esperamos que no se lleve á cabo, lo que el párrafo de esa carta anuncia, pues no hay motivo para ello.

10 de Octubre de 1867

Hoy cumplen 31 años á que esta ciudad fué asaltada por las hordas de Felipe Varela.

Las excenas de destruccion, de degüellos y de barbarie que tuvieron lugar en ese dia no se han borrado todavia de la imajinacion del pueblo de Salta.

Pero al lado de esos actos salvajes consuela el alma recordar el heroismo con que un puñado de guardias nacionales, casi sin polvora y con una municion escesa supieron defender el suelo sagrado de la patria.

Al lado de los muertos que cayeron gloriosamente defendiendo como buenos á su tierra, debemos hacer un acto de justicia recordando á los que sobreviven de aquel dia de honrosos recuerdos para el heroismo salteño.

Entre los que sobreviven de aquel dia debemos mencionar el nombre de Napoleon Peña que fué el hombre de ese dia por su arrojo contra el enemigo y por las inspiraciones que huvo para defender la plaza amenazada por los invasores.

Como Dessaex en Masengr tuvo la inspiración salvadora del momento.

Hay efluvios divinos que iluminan la mente humana en los momentos supremos del peligro ó de la acción.

Rouget del Isle y Cambrone tuvieron la inspiración sublime el uno al dar la voz y el canto la revolución francesa y el otro con la resolución y la palabra que ponia término á aquel imperio tan brillante que se hundia á aquella série de victimas.

Cuando gruesas partidas enemigas habian tomado ya posesion de la casa de los Srs. Ortiz contigua á la Catedral que entonces estaba en construccion y cuando parecia que todo iba á concluir Napoleon Peña que apenas contaba 21 años sube con una ajilidad sorprendente á las azoteas de la casa y ayudado por un solo hombre que lo acompañaba hace poner en fuga á mas de doscientos bandidos que ocupaban toda la casa.

Ese acto de heroismo, de arrojo y de inspiracion le valió las mas ardientes felicitaciones del General Flores que mandaba las trincheras, del Gobernador de la Provincia D. Sixto Ovejero, testigos presenciales, y de todo el pueblo de Salta.

Honremos la memoria de los muertos que cayeron en esa gloriosa jornada sin olvidar por eso á los que sobreviven.

Periodistas sabios

CON MUCHA NARIZ

La justa defensa que hacemos de las fuerzas que componen la «Brigada Norte», contra los ataques de un diario local, que tan pronto dice que esas fuerzas están en reposo censurable, como en actividad febril, nos ha valido uno de los tantos rasgos mal humorados que tiene el sulfuroso colega.

Segun el colega, somos gente ignorante, que no alcanzamos á ver las cosas mas allá de nuestras narices, que nos inspiramos en resentimientos personales, en odios, sin producir nada bueno, etc. etc.

Pero dejemos de lado este desahogo bilioso del colega.

Lo sustancial y que tiene verdadero valimiento, es la causa que nosotros defendemos y que el colega ataca.

El colega se ha particularizado desde hace algun tiempo contra la Brigada Norte, y respondiendo á esa injusta prédica, queria votar las tropas de esta ciudad á la primera amenaza de una epidemia.

Ahora ya nos anuncia otro programa de censuras contra la Brigada, á propósito del arroyo de San Lorenzo.

Por mas nariz que tenga el colega, sus razonamientos no están al alcance del olfato del público.

EL ARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cía.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

SOCIAL

VIAJEROS—Por el tren de ayer ha llegado a ésta procedente de Tucuman, nuestro estimable amigo Sr. Bernardo Castellanos, quien se halla alojado en el Hotel del Aguila.

—Tambien ha llegado por el mismo tren y se aloja en el Gran Hotel el Sr. Gritz Bouloin.

—Desde ayer lo tenemos entre nosotros al Sr. Pedro J. Bertrés, presidente del Consejo de Educación de Jujuy.

Nos complacemos en darles la bienvenida deseándoles una agradable estadía en esta ciudad.

AYER EN CERRILLOS—Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar en el pueblo de Cerrillos una hermosa fiesta celebrando de la inauguración del ferrocarril á aquel lugar.

A las 9 de la mañana partió de ésta un tren expreso conduciendo á los que habian sido invitados entre los que iban S. S. Ilma. el Obispo Linares, el gobernador de la provincia Sr Uriburu, los ministros de gobierno y hacienda, Dr. Andrés Ugarriza y Sr. Gaspar Solá, el R. P. Guardian del convento de San Francisco, el presidente del Consejo de Educación Sr. Manuel Solá, el presidente de la Municipalidad, Sr. Victorino Corbalán, el intendente de policia Sr. Ignacio Lopez, el intendente municipal Sr. Victorino Solá, el Fiscal General Dr. Pedro I. Lopez, el general Daniel Cerri, los ingenieros Fernando Solá y Pedro J.F. Cornejo, y los señores Samuel Uriburu, Flavio Garcia, Belisario Dávalos, Juan A. Cánepa, Jose E. Alderete, Francisco Urrestarazu, Anatolio Miranda, Manuel D. Doodi, Nicolás Arias Cornejo y varios otros caballeros distinguidos.

La banda de música del piquete, que tambien iba, hizo oir durante la marcha del tren bonitas piezas, haciendo mas agradable el viaje.

Los invitados fueron recibidos por una comisión de vecinos de Cerrillos compuesta de los señores Pedro Cánepa, Dalmacio Mera, M. Reimundin y Julian Fuenteseca, trasladándose en coche hasta la casa municipal donde se habia preparado el gran almuerzo con que debia obsequiar á la concurrencia.

La estación de Cerrillos habia sido adornada con la bandera argentina, asi como el trayecto que atravezó la comitiva donde se habian colocado gallardetas y banderas.

Mientras se arreglaban las mesas para el almuerzo, la concurrencia preparaba el apetito con una copa de cerveza Palermo que sirvió de buen aperitivo, pues que cuando llegó la hora de comer, todos tenian disposición de gastrónomos excelentes, probándose este aserto con el entusiasmo con que se masticaba y se charlaba.

Cuando el espumoso champagne se presentó rebosante de esfervescencia las copas, el Sr. Flavio Garcia se puso de pié, y con palabras claras y sonoras y con frases bien cortadas, ofreció el almuerzo en nombre de los vecinos de Cerrillos, de ese modesto y pequeño pueblo de sus afecciones, como lo dijo, á quien le deseaba prosperidad y engrandecimiento.

El discurso del Sr. Garcia fué una bella improvisación, por las ideas que desarrolló y por la forma correcta en que fué pronunciado.

En seguida hablaron el señor Gobernador de la provincia, el ministro Dr. Ugarriza y el Sr. Belisario Dávalos, coronel de G. N. del departamento de Cerrillos, siendo todos muy aplaudidos.

Terminado el almuerzo, la concurrencia volvió á la estacion donde tomó el tren para seguir viaje hasta el extremo de los rieles con el objeto de visitar los trabajos de armadura del puente del rio Pulares.

Hasta aquí todo bien. En todos pasantes se notaba la mas agradable alegria, cuando un incidente de órden natural vino á cambiar el carácter del paseo.

Una de las ruedas de un estanque que iba próximo á la máquina salió de los rieles, siendo necesario desprender los coches y echar á un lado el estanque para poder regresar.

Ya cerca de oraciones se pudo concluir con la tarea de dejar el tren en condiciones de poder marchar, lo que se efectúo con muchas precauciones y muy pausadamente, siendo ésta la causa de que se regresó á esta ciudad á las 9 y 30 p. m.

MOISÉS J. SALAS

Procurador

Ha abierto su estudio calle 20 de Febrero, entre General Alvarado y Entre-Rios.

—SALTA—

195.P.

ARENA

El suscrito ofrece en venta arena á precios sin competencia

Los interesados pueden ocurrir por cualquier cantidad á la calle Lerma entre Mendoza y Corrientes.

Miguel Artasa.

492.v.N.3.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Con[s]umo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES — CIGARRILLOS DIARIO

Ya llegó la Cerveza

"PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

GARCÍA & URRESTARAZU

CALLE LIBERTAD — ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

mento todo es así es la pura verdad) y finalmente, como decía, el *clou* de la noche fué la jóven catalana señora Antonieta Canuti de Mujans en que recordando las épocas en que era la *noia mes bunica de la ramble*, cantó el Picotazo, *caromelo*, *una carcelera* etc., etc., y bailó *jotas tangos*, *una esquiladora* y unas cuadrillas militares dobles en que tomaron parte los ex gobernadores don Juan Posse, Silvano Bores, diputado Remigio Lescano, don Francisco Noretti, Dr. Teófilo García, Florencio Madero y Mariano de la Riestra dirigiendo el lance.... y todo el resto de la concurrencia de jóvenes que acabó por colarse en la rueda.

Noticias

Sobre la Puna de Atacama.—El diario «El Chileno» ataca á Barros Arana, y dice que si Chile tiene derechos á la Puna de Atacama, que los exhiba y que si no los tiene—agrega—renuncie á la Puna hidalgamente.

«El Heraldo» aconseja someter el lujo sobre la Puna de Atacama al estudio de los jurisconsultos—y segun lo que ellos resuelvan, alegar derechos si los tienen.

—

El banquete del ministro inglés en Chile.—Al banquete dado en la Legación Inglesa, en Chile, en honor de los que intervinieron en el arreglo de límites, concurrieron los ministros Piñero, Latorre y Walker Martinez, el perito Barros Arana, Grille, Bertrand y otros.

Un telegrama de la capital chilena dice que en el comedor había un trofeo formado por una bandera inglesa entre una argentina á la derecha y á la izquierda una chilena.

Colocáronse á la derecha del ministro inglés Piñero y el banquero Murray; á la izquierda Barros Arana, y Blancas al frente.

Brindó el ministro británico por los presidentes Uriburu y Errázuriz y Latorre por la reina Victoria.

Piñero agradeció el saludo á la Argentina.

Cerró los brindis el ministro inglés brindando por la felicidad y los progresos de ambos países.

Demografía.—Las defunciones ocurridas en el municipio de la ciudad durante las últimas 48 horas, son las siguientes:

Candelaria.—José J. Pirino, 2 años, argentino, calle Buenos Aires; Rosa Gutierrez, 3 años, argentina, Rio Anche.

Rectoral.—Luisa Carrillo, 15 meses, argentina, Vaqueros; Demetria Zurita, 3 meses, argentina, calle Victoria.

Hospital.—Lastenia Hoyos, 14 años, argentina, soltera; Santos Farfan, 8 años, argentina.

—

Encomiendas postales.—Las que llegaron á esta por el correo de anoche, vienen dirijidas á las siguientes personas:

Adela G. de Güemes, Julio C. Porta, M. Villagran, Mercedes B. de Diaz, Napoleon Soaez, Mercedes P. de Lopez, Carlos Sabelli, Campilongo Salom y Cia., Renta Hnos y Cia., Carmen O. de Cobaian, Luis Bartoletti, Alvaro Luna, Francisco de Gregorio, Ramon R. Sanmillan, E. Sylvester y Cia., A. Rodriguez y Cia., Benites y Avellaneda, E. Von Dufay, Fermin Pasau y M. S. Sosa.

Solicitada

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavos. Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallon de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Belisario Baron

COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO

LIBERTAD 206

Sigue liquidando sin competencia en calidad y precio, los vinos morado y topacio que recibe.

445.P.

AVISOS

Guardia Nacional Activa

—

Se previene á los ciudadanos de la Guardia Nacional Activa que deben presentarse al Cuartel de la Penitenciaría á efectuar la entrega de los uniformes que se les distribuyeron.

Salta, Octubre 8 del 98.

El Gefe de la G. N. Activa.

499.—v. Obre. 17.

Aviso de licitación

—

Llámase á propuestas por 30 dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo entre Salta y Cafayate.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Direccion General, valor del 5 % del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Bs. Aires, setiembre 29 de 1898.

P. N. Elicagaray
srio. gral. de correos y telégrafos.

482.v.N.3

Al público

y al comercio en general

Por fallecimiento de D. Manuel Araoz, gerente de la sociedad Araoz y Leven, los suscritos, miembros que la componen han acordado por acta de esta fecha nombrar en igual carácter al Dr. Rios de Araoz.

Salta, Octubre 3 de 1898.

p. Miguel Francisco Araoz herede.
Carlos Araoz.
pp. Regalio Leach Hnos.
Guillermo C. Leach.
p. Araoz Hnos. Ricardo Araoz.

4 4—v. Obre. 19

A los contribuyentes

—

Se previene á todas las personas que aun no hayan abonado la contribución territorial y semoviente por el corriente año y anteriores, se presenten á esta Receptoría General de Rentas en el curso de la presente semana á objeto de verificar el pago. En caso contrario se procederá por la vía de apremio de conformidad con lo que la ley dispone.

EL RECEPTOR

Salta, Obre 10 del 98.

ALMACEN NUEVO

DE

Benito Aramburú

Esqui a Victoria y Buenos Aires

Esta acreditada casa de comestibles ha recibido semillas especiales de papas de Santa Fé y varias otras clases de semillas.

Salta, Setiembre 20 de 1898.

455.v.Nov.20.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444.P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

BLC 1036

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK**

Esta Cerveza es receta la mejor POR LAS autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy 85.000 docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

00 P

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á pecios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la ..tica del ..ueblo. 15—Pte

ALMACEN DE POTENZA

DE
FELIPE ILVENTO
Calles Buenos Aires esquina Entre Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor y menor. Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor —FELIPE ILVENTO.
199.P.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su antiguo domicilio, calle **General Alvarado entre Florida y Libertad.**

4.6.P.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL
ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.
Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.
Electricidad medical para la cura del Reomatismo y lus ne
Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet
(11—r.)

EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA
Y
AGENCIA DE SUSCRICIONES
—DE—
RAMON R. SANMILLAN
ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS
LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dufay

708—te

Ferro-carril N. Central Norte

Horario de trenes que regirá desde el 1º de Octubre de 1898 hasta nuevo aviso en la linea, Prolongación de Salta á Cerrill.

Salida

Salta		A M	6 30
Cerrillos	LLEGA	"	7 10
	SALE	"	7 15
La Merced	LLEGA	"	7 .0

Regreso

La Merced		P. M.	6.0
Cerrillos	LLEGA	"	6 5
	SALE	"	[illegible]
Salta	LLEGA	"	7.10

476.P. *LA ADMINISTRACION.*

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS
Interesante

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio 0.25 ctvs el kilo en el mostrador.

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que así lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pide.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, o sirviéndoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderias.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FE á precios sin competencia.

Compla o surtido en *a ... de menage*, etc. á precios limitados.

Nuestra casa reparte á domicilio los artículos comprados.

Salta Agosto 1º de Agosto de 1898.
Negre, Escola y Cia

275.P.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio venderemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,— ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.
194 P.

Pasto! Pasto!

PARA INVERNAR

En la finca del Saladillo de propiedad del Sr. Benigno Perez, se ofrece pasto ó alfalfa en flor para invernar hasta 350 cabezas de ganado vacuno.

Los interesados pueden dirijirse al Sr. Perez por correspondencia á Gral Güemes ó personalmente en la misma finca.

436 v. N. 12.

EN VENTA

Se desea vender dos mostradores con su correspondiente armazon, para tratar Caseros Núm. 3.

464 v. octb 24.

AVISO INTERESANTE

PARA LAS
PERSONAS DE BUEN GUSTO

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legítimo, fresco, recien llegado de Europa, que no deja satisfacer el paladar mas delicado. ACEITUNAS—frescas, en salmuera, de excelente calidad.—CONSERVAS de tomates especiales y de un gusto esquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Tambien se vende el mismo aceite en casa de Fortunato Castellani. Esquina Florida y Gral. Alvarado.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los artículos que se ofrecen.

Salta, Julio 20 de 1898.

Maderas

Depósito permanente del siguiente: Tablones cedro, tablas 1½ de 1 pulgada y 2 pulgadas ... de tres pulgadas, tirantes ... fajas de quina ... nogal. Precios bajo. Calle Victoria N. 45
MARIANO B.EDO.

438 v. dc 31.

Un armazon

Se desea vender un armazon y dos mostradores como para una gran tienda.

Son de madera de cedro y con muy poco uso.

Tambien se vende un piano de muy buenas voces y de construccion inmejorable.

4.8. oct. 9.

Cigarrillos "Libertad"

LA MEJOR FABRICACION DEL DIA

NO TIENEN RIVAL

LOS VENDE

Manuel de los Rios.

433.P.

EN VENTA

Se vende una casa, cómoda situada en la calle Jujuy entre Caseros y General Alvarado. Se da comodidades para el pago, para tratarse con Santiago ..., calle Buenos Aires, esquina Gral. Alvarado.

Salta Octubre 3/98.

480 v. octb.18.

FONDA "San Martin"

Pongo en conocimiento del público que he establecido en mi domicilio calle Corrientes esq. ina Florida, una fonda en la que puede el mas exigente de los gastronomos encontrar á su gusto un servicio esmerado en el ramo.

Se reciben pensionistas á precios convencionales. Serán servidos personalmente.

Vicente Borelli.

467—P.

INTERESANTE!

La casa del Sr. Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo ó cualquier otro metal, pagando buenos precios.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fabrica se elabora toda clase de fideos á gusto del consumidor y á precios sin competencia.

Federico G. Waile.

3.6—v. Octubre 22.

Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 148.

288 p.

SEMILLAS

de
HORTALIZA Y FLORES
SIEMPRE HAN SIDO Y SERAN

Las mejores semillas de la última cosecha europea y aunque me cuestan precios elevados, cuento de poder asegurar á mis favorecedores resultados seguros y sin pérdida de tiempo.

Almacen Alta Italia—calle Libertad esquina Corrientes.

Dalmacio Montalbitti.

4.8 v. N.6

Cigarrillos Bisson á 20 ctvs. Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

88—P

Aviso Municipal

Registro Cívico

Se avisa á los vecinos del municipio de esta capital, que el Registro Cívico Municipal, queda abierto en el local de esta municipalidad donde deben ocurrir todos los ciudadanos nacionales y extranjeros á hacerse inscribir en dicho registro.

La junta funcionará todos los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, de conformidad con las disposiciones de la ley orgánica.

Salta, Octubre 7 de 1898.
El Intendente.

456—v. Nbre. 8.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

.P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

454Pte.

por Alvaro Barros

Núm. hipotecario 92.4929 Série D.

El dia 11 de Octubre próximo, á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederé por órden del Directorio al remate de una finca denominada "La Población", ubicada en la Provincia de Salta, departamento de Campo Santo, con una superficie de 16.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.

El campo es bueno para agricultura y ganaderia, poseyendo en el primer ramo grandes potreros alfalfados, rastrojos de caña azucar, y quintas pobladas de naranjos y chirimoyas. Para el segundo ramo el campo es de buena calidad y tiene buenos pastos.—Posée una casa de altos con corredores para moradores, con diversas habitaciones en ambos departamentos y demás comodidades necesarias. Existen demás edificios para peones, huerta, etc.

Linda al Norte, con propiedad de D. Luis Lopez y terrenos de la finca denominada "Ojo de Agua"; al Sud, con la finca denominada "San Isidro"; al Este, con el río Sianca ó estancia "Mayo", y al Oeste, con propiedad del Dr. Francisco J. Cruz, y con el camino real de Cobos á Jujuy.

Base de venta: $ 40.000 en hipotecas de la série D. con una cuota amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.655 96, que pagará el comprador, pudiendo éste abonar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo ó reconocerlo en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 60.000, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Aviso inserto el dia 11 de Setiembre de 1898.

189—v. Obre. 10.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

Por P. Saravia

Nº. hipot'rio. 161|5.890 Série E.

El dia diez de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado "Quirusillas" ubicado en el Departamento de Chicoana, con una superficie de siete mil quinientas hectareas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es buen para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentos clases.

Límites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre, Cirilo Ibañez; Naciente, Alejo Aguirre y Poniente, con los señores Zapata. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 8.000 que reconoce en Série E, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de pesos 551·451, que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 10 de octubre de 1898.

501—v. Nbre. 9.

Por Juan E. Velarde

Tres propiedades en Anta

Judicial—Sin base

VERDADERA PICHINCHA

El dia jueves 20 de Octubre corriente en mi escritorio Caseros 125, (Plaza 9 de Julio) á horas 3 p. m. venderé en remate público, sin base y al contado, tres propiedades pertenecientes al concurso de Bernabé Rufino, que son:

1º Una casa esquina con tres habitaciones, ubicada en el pueblo del Piquete, departamento de Anta construida de adobe, en un sitio que tiene estos limites: Naciente calle pública sin nombre; Poniente Arroyo del Pueblo; Norte con el callejon que gira al Arroyo y al sud propiedad de Ercilia Torres.

2º Un cuarto redondo, ubicado tambien en el Piquete, construido de adobe con techo de caña y zinc en un terreno que tiene estos limites: Naciente la Plaza, Poniente y Norte, terrenos de la iglesia, sud con el callejon que gira al Arroyo.

3º Un sitio ubicado como los anteriores en el Piquete, el cue mide 8 metros de frente por 10 de fondo; mas ó menos, y tiene estos limites: Naciente calle pública sin nombre; Poniente y sud propiedad de José A. Tenrreyro; Norte propiedad de Calisto Padilla.

Venta ad corpus.

En seguida venderé los siguientes objetos pertenecientes al mismo concurso, que como los inmuebles se encuentran en el Piquete:

- 1 Báscula
- 2 balanzas mostrador
- 1 fuelle de herreria
- 1 bigornia
- 1 taladro con banco madera
- 1 prensa copiar
- 40 kilos tornillos galvanizados
- 89 suelas á medio curtir
- 16 becerrillos id id
- 108 cueros chanchito id id
- 50 metros cúbicos cáscara cebil.
- 1 armazon y 2 mostradores.
- 80 damajuanas vacias y otros artículos mas.

Autoriza esta venta el siguiente EDICTO—Salta, Setiembre 2 de 1898. A mérito de la causal expuesta por el síndico sáquese nuevamente á remate los inmuebles pertenecientes al concurso de Bernabé Rufino, por el martillero propuesto, el dia 20 de Octubre próximo horas 3 p. m. Publíquese edictos por 20 veces en dos diarios.—

FIGUEROA SALGUERO.

Ante mi—

E. Guibert.

Para obtener mas datos ocurrase al suscrito

Velarde.

486—v. Ot. 19

Por José D. Soliveres

Linda finca en Cafayate

Base de venta $ 3.000

El dia 24 del corriente Octubre en mi local plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde venderé en remate público con la base expresada y al contado una linda finca ubicada en el departamento de Cafayate denominada "Las Conchas" perteneciente á la testamentaria de D. Jesús Rodriguez.

Limite: al sud y este con el rio Calchaquí, por el norte con el camino nacional y por el oeste con propiedad de D. Faustino Rodriguez.

Ha sido avaluada en seis mil pesos m/n. Base de venta **tres mil pesos** m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Octubre 8 de 1898—De comun acuerdo de partes y de conformidad con lo dictaminada por el señor Defensor de Menores, apruébase al 1er. punto del escrito que precede, el arreglo y liquidacion presentados. Al 2º y 3er. punto, como se pide. Al 4º punto sáquese á remate nuevamente por el mismo martillero señor Soliverez la finca situada en el Partido de las Conchas con la deduccion de un veinticinco por ciento señalándose al efecto el dia veinte y cuatro de corriente horas tres de la tarde. Remitase un ejemplar de los edictos que se publicarán en los diarios "La Razon" y EL CIVICO al Juez de Paz de Cafayate. Figueroa Salguero. Ante mi: Casiano Hoyos, S. A.

489.v.octb.23.

POR EL MISMO

UNA LINDA FINCA

En el Departamento de Anta

BASE 500 PESOS

El dia 13 de Octubre próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde venderé en remate público con base de 500 pesos y al contado una linda estancia ubicada en el Dpto. de Anta denominada "Lapachos" perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Ovejero.

El remate se llevará á cabo de conformidad al siguiente:

EDICTO—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. José Saravia, se ha de rematar el dia 13 del entrante á horas 3 de la tarde, por el martillero señor José D. Soliverez la estancia denominada "Lapachos" ubicada en el Dpto. de Anta, perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Ovejero. Los limites de la propiedad son: por el norte, el Rio del Dorado; por el sud, propiedad de las señoritas Toledo y Saturnino Jauregui; al este, con propiedad de D. Severo Zenteno y al oeste con la de Mercedes Padilla, la extension de la estancia es de media legua de frente por dos leguas de fondo. Base para el remate 500 pesos. Por mas datos ver al martillero.—Salta, setiembre 23 de 1898.—Casiano Hoyos.

473.v.octb.12.

Por P. Saravia

BASE $ 660 C/L.

El dia 20 de Octubre próximo á horas 3 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Bs. Aires 661 un sitio y casa ubicada en el pueblo de Chicoana por ejecucion seguida por el Dr. Benitez contra D. Benjamin Castellanos. Tiene por limites: al E. la calle pública, al O. con Dª. Juliana C. de Caballero, al S. con la casa parroquial y al N. con terrenos de Dª. Josefa de Zuviria.

Esta propiedad se rematará en virtud del siguiente:

EDICTO—Salta, Sbre. 26/98.—En mérito del anterior informe apruébase la tasacion del inmueble embargado al Sr. Castellanos y pásese al martillero Sr. Pablo Saravia para el remate, prévia publicacion de los edictos de estilo en dos diarios de la localidad, fijándose un ejemplar en el Juzgado de Paz del sitio donde está situado el inmueble embargado, fíjase el dia 20 de Octubre próximo para que tenga lugar el remate y sea bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion.—Arias—ante mi: C. Padilla, E. S.

470.v octb.10.

POR EL MISMO

Base $ 160 C|L. cada lote

El dia 14 de Octubre próximo venderé en público remate á horas 3 p. m. en mi escritorio Buenos Aires 661 dos lotes de terreno ubicados en el pueblo de la Estacion Metán F. C. N. C. N. anotados en el plano respectivo bajo los números 21 y 27 los que han sido escriturados por el escribano D. Adolfo Raven á favor de la testamentaria del Dr. Martin G. Güemes. El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Sbre. 20 de 1898. En mérito de la conformidad de partes apruébase la tasación practicada por el perito Sr. Solar, procédase al remate de dichas propiedades por el martillero Sr. Saravia sobre la base de las 2|3 partes de su tasación y prévio los avisos de ley, señalándose el dia 14 de Octubre próximo. Lopez—Ante mi: Francisco Romero. E. S.

460—v.O.13

POR EL MISMO

BASE $ 4000 C|L.

El dia 31 del corriente á horas 3 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661, la finca denominada "San Calixto" propiedad de los herederos de D. Narciso Campero, situada en el partido de Velarde en esta Capital, bajo los siguientes limites: Norte con propiedad de doña Constancia Puch, S. y E. con la propiedad de los herederos de D. Abraham Miranda y E. con el camino carril que la divide de terrenos del Dr. Tamayo.

Esta propiedad se compone de 13 ó 14 cuadras, con cómoda casa, rastrojos [illegible] y potreros de campo. El remate se hará por las 2|3 partes de su tasación que son $ 6000.

El remate se efectua á en virtud del siguiente decreto—Salta, Sbre 3 del 98.—Ven[illegible] el bien inmueble embargado, en remate público por el martillero D. Pablo Saravia, el dia 31 del entrante. Fíjese como base de remate las 2|3 partes de su tasación, publíquese edictos en los diarios El Cívico y La Razon.—Lopez—Ante mi: *Francisco Romero.*

501—v. Octbre. 2?.

Edictos

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejado por el finado Alejo Serrano, para que en el término de 30 dias se presenten ante este Juzgado de Paz de la 1ª Seccion del Departamento de Anta, á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores.

Octubre 1º de 1898

Uladislao M. Wayar. J. de Paz.

494 v N.8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes dejados por la finada Da. Enriqueta Figueroa, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten ante este Juzgado de Paz de la 1ª Seccion del Departamento de Anta, en el término de 30 dias á hacer valer sus derechos.

Octubre 1º de 1898.

Uladislao M. Wayar. Juez de Paz.

493.v.N.8.

En el juicio testamentario de D. Jacinto Jorquera, con fecha 6 del corriente, se ha ordenado por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion, para que dentro de él se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por el presente á los efectos consiguientes.

Salta, Octubre 8 de 1898.

Marcelino Gudiño, E. S.

497 N.8.

En el juicio de concurso formado á los bienes de D. Manuel Lloves, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez, ha dictado el decreto siguiente:

Salta, Octubre 6 de 1898—Póngase á oficina el estado de graduacion de créditos por el término de quince dias para que puedan ser examinados por los acreedores. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".—Lopez—ante mi: Casiano Hoyos, S rio.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes.

Salta, Octubre 7 de 1898.

Casiano Hoyos, Strio.

498.v.O.23.

En la solicitud de quiebra de D. J. Felipe Tedin, el señor Juez de Comercio D. Manuel Figueroa Salguero, ha dictado el auto siguiente:—"Salta, Setiembre 30 de 1898.—Autos y vistos: Por lo espuesto declárase en quiebra al comerciante de esta plaza señor J. Felipe Tedin. Nómbrase síndico provisorio del concurso y depositario de los bienes del fallido al comerciante número 7 de la lista de Síndicos D. Felipe Moreno. Procédase á la ocupacion judicial de todas las pertenencias del fallido de sus libros, papeles y documentos de jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de los fallidos so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido á los que las hubieran so pena de ser tenidos por ocultadores. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido a los fines de Ley. Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general que tendrá lugar el 5 de Noviembre del presente año con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren a las resoluciones de los presentes. Intímase á los acreedores para que dentro del término de 15 dias presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia 29 de[illegible] presente fecha de la solicitud que precede. Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi Ernesto Guibert Secretario.

Salta, Octubre 5 de 1898.

Ernesto Guibert. Secretario.

490—v Nbre. 7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dª. Juana López de Gonza, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlos valer.

Salta, 9 de Setiembre de 1898.

Casiano Hoyos, E.

433.v.octb.10.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, se cita por el presente á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Manuel Antonio Lozano, se presenten al juzgado dentro del término de 30 dias haciéndolos valer en cualesquier carácter.

Salta, Octubre 4 de 1898.

David Gudiño. E. strio.

487.v.Nbre.5

Por disposición del Sr. Juez de Crimen Dr. Carlos Arias, se cita, llama y emplaza á D. Eleuterio Salinas para que dentro del término de 20 dias se presente á practicar un reconocimiento de firma solicitado por el Dr. Agustin Rosas en el incidente que le sigue por cobro de honorarios, y sea bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldia.

Salta, Octubre 4 de 1898.

Camilo Padilla strio.

485—v.Ot.26

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, en las diligencias seguidas por D. José García sobre reconocimiento de un documento contra D. Lúcas Hernaez, se cita á éste, de acuerdo con el auto siguiente:—Salta Setiembre 2 de 1898—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y "La Razon" durante veinte veces, para que comparezca á practicar el reconocimiento del documento que se acompaña, bajo apercibimiento de darlo por reconocido en su rebeldia.—Figueroa Salguero — Ante mi — Ernesto Guibert—Salta, Setiembre 6 de 1898—El suscrito actuario cumple con la disposición anterior notificando al Sr. Lúcas Hernaez, por medio del presente edicto. — Ernesto Guibert, Secretario.

414—v.S.30

Por resolución de este Juzgado se cita y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias desde su primera publicación á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Manuel Maria Ferrañno, ya sean herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado por si ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo Santo Sbre 17 de 1898.

J. Francisco Alderete. J. de P.

452—v. Otbre. 19.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesion de Da. Cleofe Saravia de Argoto para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias por ante la Secretaria del suscrito y bajo los apercibimientos de Ley.

Salta, Setiembre 19 de 1898.

Francisco Romero. E. S.

453—v. Otbre. 19.

En la demanda interpuesta por D. Eloy Forcada en representacion de D. José A. Chavarria tutor de los menores hijos de D. José Maria Saravia y como representante de D. Jaime Lloves contra D. Ramon Saravia y esposa, por la disolucion de sociedad, devolucion de ganados y resarcimiento de daños y perjuicios; el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha decretado el siguiente decreto: «Salta, Setiembre 19 de 1898.—De la demanda interpuesta traslado por el término de ley. Notifíquese esta providencia por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios EL CIVICO y «La Razon».—Repóngase el sello.—Lopez—ante mi: Francisco Romero, secretario.

Lo que se hace saber por el presente al Sr. Ramon Saravia.

Salta, Setiembre 19 de 1898.

Francisco Romero, Strio.

454.v.otb.18.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Francisco Sagastume, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, cuya citación la hago por medio del presente. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez.

Salta, Setiembre 22 de 1898.

Marcelino Gudiño. E.S.

462—v0.23

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José Saravia, se ha de rematar el dia 13 del entrante á horas 3 de la tarde, por el martillero Sr. José D. Soliveres, la estancia denominada "Lapachos" ubicada en el departamento de Anta, perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Ovejero. Los limites de la propiedad son: por el Norte Rio del Dorado; Sud, Stas. Toledo y Saturnino Jáuregui; Este, Severo Zenteno y Oeste, Mercedes Padilla. La estensión de la estansia es de media legua de frente por 2 leguas de fondo. Base para el remate $ 500. Por mas datos ver al martillero.—*Casiano Hoyos.* Strio.

466.v.Otb.12

En el concurso civil á los bienes de D. Julio Saravia el Sr. Juez especial Dr. D. Carlos Arias ha ordenado por decreto de esta fecha se cite por edictos y por el término de 15 dias á los acreedores á la junta de verificación para el dia 19 de Octubre venidero, con las prevenciones de ley.

Lo que hago saber á los interesados por medio del presente.

Salta, setiembre 28 de 1898.

Marcelino Gudiño, E. S.

474.v.octb 15

Por resolucion de este Juzgado de Paz del Departamento del Rosario de Lerma, se cita y llama por el presente á todos los interesados en la sucesion de D. Marsiano Mayta para que se presenten al Juzgado á hacer valer sus derechos en cualesquiera forma dentro el término de 30 dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.

R. de Lerma, setiembre 10/98.

Daniel Rufino, Juez de Paz.

475.v.octb 30.

En los incidentes sobre remoción de la depositaria, esclusión de un bien raiz y filiación de D. Celestino Peñalosa, en la testamentaria de D. Elias Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de veinte dias para que comparezca D. Damian Astigueta por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la ejecución que le sigue el Sr. Vicente Arias por cobro de honorarios.

Lo que se le hace saber al interesado por medio del presente.

Salta, Sbre. 23 de 1898.

Francisco Romero, E. S.

465 v.Ot.20

En el juicio de concurso de acreedores de D. Bautista Wierna se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Setiembre 21 de 1898.—Autos y Vistos.—A mérito de lo solicitado, en el escrito que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 677 del Código de Procedimiento en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. Bautista Wierna. Nómbrase síndico de este concurso al Sr. Bernardo Peña. Hagase ocupacion de todas las pertenencias del deudor y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico del concurso en títulos justificativos de sus créditos. Ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulacion al juicio universal. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".—Santiago M. López—ante mi: Marcelino Gudiño, E. S.—Es lo que hago saber á los fines de ley.

Marcelino Gudiño, E. S.

472.v.octb.29.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren interesados en la sucesión de D. Uladislao Valenzuela, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á hacer valer sus derechos dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.

Salta, Octubre 3 de 1898..

483—v. Nbre. 4. *Marcelino Gudiño*

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario del Sr. Gaspar Martinez; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edicto durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. En consecuencia el suscripto actuario de la causa hace la citación ordenada por medio del presente.

Salta, Setiembre 30 de 1898.

Marcelino Gudiño.

481—v. Nbre. 4.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. **DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar